



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

"2023 – 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

## MEMORANDO N° 018/2023

Informativo para:

**Integrantes de comisiones N° 5 y 1**

Producido por:

**Secretaría de comisiones N° 5 y 1**

### Convoca a Reuniones de Comisión

Nos dirigimos a los Señores Legisladores, en carácter de presidentes de las Comisiones N° 5 y N° 1, Legisladora Mónica ACOSTA y Legislador Federico J. GREVE respectivamente, a los efectos de informar que se convoca a reuniones de comisión para el día **JUEVES 06 DE JULIO**, en el salón de comisiones, con la siguiente organización:

#### Comisión conjunta 5 y 1 - 11:00 HORAS

**\*170/23 BLOQUE U.C.R. Proy. de Ley adhiriendo a la Ley nacional de creación del Plan Federal de Capacitación sobre Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Com. 5 y 1)**

**\*211/23 BLOQUE FORJA Proy. de Ley adhiriendo la Provincia a la Ley Nacional 27.709 sobre creación del Plan Federal de capacitación sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes. (Com. 5 y 1)**

**\*040/23 BLOQUE PARTIDO VERDE Proyecto de Ley sobre la protección integral a niños y adolescentes víctimas de violencia sexual. (Com. 5 y 1)**

**\*210/23 BLOQUE FORJA Proy. de Ley creando el "Programa de Capacitación en prevención sobre abuso sexual en la Infancia y la Adolescencia" (Com. 5 y 1)**

#### Comisión conjunta 5 y 1 - 12:00 HORAS

**\*729/22 BLOQUE FORJA Proyecto de Ley de cesión de parcela denominada sección J, macizo 34, parcela 10 C al Colegio de Ingenieros de la provincia. (Com. 5 y 1)**

Para su tratamiento se cursa invitación al:

- Presidente del Colegio de Ingenieros - Ing. Abel CORTEZ;
- Presidente del Tribunal de Ética del Colegio de Ingenieros – Ing. Fabio ZÁRATE;
- Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat - Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Arquitecto Pablo DRIUSSI.

#### Comisión N° 1 - 14:30 HORAS

A fin de dar tratamiento a la nota presentada por las Asociaciones y Cooperativas de taxis y remises de las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, quienes plantean la problemática que atraviesan por el uso de plataformas digitales, redes sociales, telefonía, entre otras para la prestación del servicio de traslado de pasajeros (la que se envía adjunta al presente); la misma ha tomado estado parlamentario con el número de asunto 233/23.

Se cursa invitación a los representantes de las organizaciones que suscriben el pedido, al Secretario de Protección Civil Sr. Daniel Facio y por los municipios de las 3 ciudades a la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia Sra. Jéscica Garay, al Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande Dr. Gastón Díaz y al Director de habilitaciones comerciales del municipio de Tolhuin Sr. Julio Velázquez.

Mónica Mabel ACOSTA  
Legisladora

FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial T.F. y A.G.  
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 29 de junio de 2023.-